



BICENTENARIO.UY



## ACTA N° 10

**Décima Sesión del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.**

### *Sesión Ordinaria*

En la ciudad de Montevideo, a los **27 días del mes de julio del año dos mil quince**, a las 10:00 horas, se reúne el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437. -----

**Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:**

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Juan Mila y Yolanda Echeverría; por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Natalia Ureta y Cristina Doldán; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Rosa Lezué y Alicia Milán y por los Centros de Educación Infantil Privados (CEIPs), Ana Laura Bustamante.-----

### Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N°9 correspondiente a las Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2015.
2. Informe sobre la "Sala Nacional de Asistente Técnico en Primera Infancia", convocada por el Consejo de Formación en Educación; IPES, 17 de julio de 2015.
3. Elaboración de la propuesta de marco normativo común para la primera infancia.



BICENTENARIO.UY



### **Previo al Orden del Día:**

- Se informa que ha sido aprobada la colaboración de la OEI para que M<sup>a</sup> Victoria Peralta participe del lanzamiento técnico del Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años. La fecha tentativa de realización de la jornada es el viernes 4 de setiembre en el Auditorio Vaz Ferreira.  
Los integrantes del CCEPI proponen una agenda de trabajo tentativa:

- Apertura a cargo de Juan Mila, en calidad de Presidente de este Consejo, realizando una síntesis del proceso transitado en la elaboración del Marco Curricular.
- Exposición a cargo de M<sup>a</sup> Victoria Peralta, tomando como eje las líneas de continuidad pedagógica de los programas actualmente vigentes para la etapa, fundamentos, organización y principios del marco curricular.
- Exposición a cargo de M<sup>a</sup> Elizabeth Ivaldi, tomando como eje grandes ideas sobre cómo abordar e implementar el documento en territorio.

Esta propuesta de trabajo queda a consideración de M<sup>a</sup> Victoria Peralta y M<sup>a</sup> Elizabeth Ivaldi; sujeta a las modificaciones que consideren oportunas.

- Alicia Milán informa que OMEP realizará, el sábado 8 de agosto, la primera jornada sobre implementación del Marco Curricular para la primera infancia. La jornada tendrá como ejes de trabajo orientaciones generales del marco curricular y proyectos de centro considerando el enfoque del referido documento.

### **1. Aprobación del Acta N°9, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2015**

Se firma y aprueba el Acta N°9, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2015.

### **2. Informe sobre la “Sala Nacional de Asistente Técnico en Primera Infancia”, convocada por el Consejo de Formación en Educación; IPES, 17 de julio de 2015.**

Yolanda Echeverría informa que en la mesa de apertura de la jornada participó, en representación del CCEPI, exponiendo sobre el recorrido histórico transitado en la elaboración e implementación de la carrera Asistente Técnico en Primera



BICENTENARIO.UY



Infancia como salida intermedia y las proyecciones para la carrera terciaria universitaria Maestro en Primera Infancia.

En dicha jornada el Consejo de Formación en Educación informó que los estudiantes de la carrera Asistente Técnico en Primera Infancia tendrán la oportunidad de darle continuidad a la formación con la carrera Maestro en Primera Infancia.

Complementariamente se implementará un curso destinado a los maestros de Educación Común que estén trabajando en primera infancia en todas las modalidades de atención educativa a esta etapa existentes en el país, con el objetivo de darle especificidad a su formación.

**3. Elaboración de la propuesta de marco normativo común para la primera infancia.**

No se aborda el punto por falta de tiempo. Las representantes de CEIP-ANEP plantean incertidumbre sobre el significado de un marco normativo común. El punto queda aplazado para la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el día 10 de agosto de 2015.

*Alicia Milán*  
Alicia Milán  
CEIP

*Yolanda Echeverría*  
Yolanda Echeverría  
MEC

*Cristina Doldán*  
Cristina Doldán  
INAU

*Natalia Ureta*  
NATALIA URETA  
INAU

*Jon Nib*  
Jon Nib  
MEC